

POR ÚLTIMA VEZ

Acostumbrados nos tiene *La Unión Republicana* a conculcar la verdad, así es que no nos ha sorprendido, ni á nadie, que del suceso ocurrido entre su director y el nuestro, haga en su último número un relato completamente fantástico, apartado de toda realidad.

Y es que el pobre director de *La Unión Republicana*, el pusilánime Tapia, no habiendo tenido valor para lavar la ofensa que le infirieron restregándole el libelo que dirige por el rostro, en plena plaza pública, desde el fondo de su casa se contenta con hacerse la ilusión de que ha quedado como un Cid, como un caballero.

¡Pobre Tapia! Triste sino preside su existencia! En Ciudad Real donde vive y en Valladolid donde nació, se ha visto y se ve ahrojado, vilipendiado, por su desplorable conducta.

Emigró de Valladolid, su pueblo natal, cansado de encontrarse todas las botifaditas que se perdían y apenas puso sus pies en la hidalga capital de la Mancha, por su proceder incorrecto, por ser en toda ocasión la manzana de la discordia, fué arrojado á escobazos y á participes de la lógica masónica de que formaba parte; después del Casino Republicano; más tarde del Circolo Artístico Comercial y del Ayuntamiento; el año anterior al que nos encontramos, un compañero de instituto, por las continuas provocaciones del desgraciado Tapia, se vió en el duro trance de ponerle la cara como la de un perro *bull-dog*, á fuerza de *galletas*, propinadas con suma energía; y ahora, cansado de sus continuos insultos, nuestro director, por poco no le hace que se trague su periódico, gracias á la pronta intervención de los amigos de una y otra parte, que impidieron, después del susodicho restregón en la cara, toda lucha.

Nosotros creíamos que después de este peroranco, haría por cubrir sigüiera las formas del caballero y saldría por el honor que le quedaba y que le había arrebatado nuestro director restregándole *La Unión Republicana*, por el rostro; y de desacierto en desacierto comprometió á dos señores amigos suyos para que exijan una reparación al señor Bernabeu.

Nuestro director acepta el duelo inmediatamente, (como se verá por el seta que publicamos á continuación) para lo cual nombra á dos caballeros amigos suyos, á los que visitan enseguida los representantes del pobre Tapia.

Los representantes de nuestro director reconocen que el Tapia es el ofendido y por tanto dicen á sus padrinos que elijan armas bien de fuego ó blanca, sitio, hora, condiciones, todo, todas las ventajas que quisiera; pero he aquí lo bueno, lector amable; los señores Montoro y Cea, confiesan que ellos no tienen poderes de Tapia para llevar á cabo el desafío en el terreno de las armas. Y nosotros preguntamos: ¿a que los mandó Tapia? ¿a que comprometió y puso en berlina á dos buenos amigos á no dárles los poderes amplios que son de estambre entre caballeros? ¿a que los comprometió contactados las ofensas que había recibido y que estaba pronto á vengar?

A estas preguntas respondió desde el primer momento el pueblo entero, diciendo que Tapia, procediendo como tiene por costumbre como un *rastacurro*, se propuso echar un *fulso*, amedrentando á nuestro director con llevarlo, si no se retractaba de lo hecho, al terreno de las armas.

Pero le salió fallida su única esperanza, porque sus representantes señores Cea y Montoro, fueron inmediatamente á ver á Tapia y le dijeron que eligiera alguna de las armas de les que marca el código de honor.

Tapia entonces debió sentir un temblor mayor que el que produce el frío de las tercianas, y viéndose cogido en sus propias redes, entre la espada y la pared y en zidido ante sus representantes y el pueblo entero, dijo que el no se batía como los caballeros y si se rebata á nuestro director á un combate personal cuerpo á cuerpo *¡á puñetazos!* delante de los cuatro representantes. Los señores Cea y Montoro, se pusieron otra vez al habla con los señores Gamo y Acosta y todos juntos acordaron de que para una lucha cuerpo á cuerpo á puñetazos, no necesitaba el pobre Tapia nombrar padrinos y hacerlo donde se encontrara á nuestro director y suscribir un acta que a continuación publicamos y que antes no lo hemos hecho por no deshonrar al

desgraciado Tapia y en la que claramente se ve que tuvo miedo al *hierro*, que lanzó un *falso* y que por las frases que al final del acta ponemos en letra bastardilla, solo es digno de retirarse del patenque y no alternar más con los hombres y caballeros.

Las personas que casualmente presenciaron el hecho por encontrarse en la plaza de la constitución y que están dispuestas á referir el suceso, tal como pasó y no como lo relata *La Unión Republicana*, son: don Eduardo Martín del Amo, D. Arturo Saucedo, D. José y D. Ramón Medrano, D. Luperote Pérez y D. Enrique Robert.

Estos señores pueden decir si nuestro director recibió el bastonazo que únicamente declara Tapia haberlo propinado.

La intención de darlo no le faltaría, pero le faltó valor para ello, como le ocurrió después al retirar al señor Bernabeu, á ir al terreno del honor, arrepintiéndose al ver que este aceptaba incondicionalmente el desafío.

ACTA

En Ciudad Real á las ocho de la noche del día veintuno de Junio del año mil novecientos tres, reunidos los señores D. Alfredo Montoro y D. Manuel de Cea y Trujillo, representantes del señor D. Liborio García Tapia y los señores D. Enrique Gamo y D. Leopoldo Acosta, en representación de don Emilio Bernabeu, con el fin de solucionar lo sucedido entre los citados representantes D. Liborio García Tapia y D. Emilio Bernabeu, en la mañana de hoy y en la plaza de esta capital, cuyo hecho consistió en agresión de obra por parte de éste á aquel por considerarse ofendido en varios artículos publicados en *La Unión Republicana*, de cuyo periódico es Director el señor Tapia, después de amplia discusión estuvieron conformes los abajo firmantes en que si bien, en absoluto no podía considerarse atacado personalmente el señor Bernabeu, en sucesivos artículos publicados en *La Unión Republicana*, había sí en ellos, motivo bastante para, como Director de EL QUIJOTE, se considerara ofendido: á su vez estuvieron también conformes los predichos señores firmantes, en que el señor Bernabeu, había ofendido de obra al señor García Tapia, dándole con el periódico en la cara después de preguntarle, presentándole á la vez un número de *La Unión*, «si sabía lo que era aquello» contestándole el señor Tapia que él podía verlo.

En consecuencia de lo acordado, ambas partes convinieron en que el señor Bernabeu había ofendido al señor Tapia, reconociendo al propio tiempo los derechos que las leyes del honor concedían al segundo, en virtud de lo que, y consultados los representantes del señor Tapia, en la forma y modo que el dicho señor Bernabeu había de dar satisfacción al honor ofendido del señor García Tapia, pidieron y les fué concedida una tregua de media hora para consultarlo con su apadrinado, consulta que resolvió el señor Tapia, manifestando á sus testigos, que como satisfacción á la ofensa inferida por el señor Bernabeu, exigía un encuentro personal ó lucha cuerpo á cuerpo ante los testigos de una y otra parte, sin perjuicio de solucionar la cuestión pendiente en otro terreno; y no hallándose conformes los cuatro señores firmantes con la solución propuesta por entender, de común acuerdo, que las ofensas de obra no se litigian en el terreno de la caballerosidad en la forma indicada y si en el terreno de las armas, dieron por terminado el acta, levantándose al efecto la presente acta por duplicado para el uso que á los interesados pudiera convenirles.

ALFREDO MONTORO.—MANUEL DE CEA.—LEOPOLDO ACOSTA.—ENRIQUE GAMO.

AIRE

Tu abanico he recibido, y me disgusta que tengas

el mal gusto de que ponga en su país cuatro letras.

Pero por no *desairarte*, ya que en que escriba te empeñas, ahí va lo que se me ocurre con respecto á tu ocurrencia.

«Abanico que á sus labios de cuando en cuando te acerocas, y en sus ojazos te miras yecultes su fíz risueña...

«Deja que pase el verano, y ya verás como quedas abandonado en el fondo del cajón de la gaveta.

Lo mismo que mis amores tu vida es de duradera; nube que pasa, relámpago, y humo que el viento se lleva.

Yo me enamoré una tarde de verano, y la tormenta de una traición, hizo ahíscos mis ilusiones primeras.

Al alejarse la nube, me quise morir de pena, más hoy, por fortuna mía pienso ya de otra manera; que cambiar de pensamiento es pensar con tu dueña.

Y vivir haciendo coplas sobre tu país quisiera, para imitar á otros muchos que viven *sín darse cuenta sobre el país*, porque cobran al mes quinientas pesetas.

El amor avargonzado se oculta cuando te *cierran*, porque con tu aire lo pones de un modo que dá vergüenza.

Y al *abrírse* á las miradas de los curiosos que llegan, te ganas, que muchos brutos te dirijan cuatro freacas.

Sigue abanico ocultando su fíz alegre y risueña, y sigan tras tus varillas las miradas traicioneras, destrozando corazones, y repitiendo promesas.

Sigue, que tu vida es corta, y es fácil que luego veas tu país hecho girones por los hijos de tu dueña.

Si no te agradan mis versos, y no quedas satisfecha, lo que lo siento peor, porque la intención... es buena.

LUIS ESTEYO Y LÓPEZ DE HARO.

Ecos del mundo.

*Lo extravagante en la comida.*—Árabes y chinos.—Antropófagos.—Lo que comen en Groenlandia.—El batracofagia.—En los Estados Unidos.—Pasará á Europa.—Un cultivo interesante.—Los farms.—Los preferidos.—Todo se aprovecha.—Consejos higiénicos.—Vinos indios.—200.000 dólares.—Nueva industria.

Muchas son las extravagancias que respecto á comidas y sistemas diversos de alimentación se hacen y practican en diversos países, y no pocas son también las que se ejecutan en las más cultas naciones por los que se precian de ser los *gourmets* más refinados y exigentes.

Los árabes consideran como uno de sus más exquisitos manjares el arroz con hormigas; los chinos comen con verdadera fruición las arañas, que á este fin cuidan y ceban, haciéndolas engordar hasta el mayor grado posible, y los ciudadanos europeos, los de los pueblos cultos y civilizados pagamos á muy buenos precios las ostras repugnantes y los feos sangrejos de mar.

Estas son costumbres ó refinamientos gastronómicos de quienes luego nos alarmamos de que en Nueva Zelanda haya antropófagos que se nutran con saludables negros, ó en Groenlandia esquimales que coman el bacalao en maceración ó en América mexicana que ingerian en sus estómagos carne de toro y de rinoceronte.

Hábitos de comidas son estos que responden á circunstancias especiales de los naturales del país de que se trate, y á propósito de ellos, vamos hoy á ocuparnos de otra rareza en el comer ó de otro refinamiento en las costumbres contemporáneas y modernistas gastronómicas: del batracofagia.

«¿Que es eso? ¿Que con qué se come?» Pues es bien sencillo: es la afición á comer ranas.

Este consumo de ranas que en las mesas más elegantes y mejor servidas se ha desarrollado en estos últimos años de tal manera en los Estados Unidos, que la producción anual del país con ser muy grande, no sólo no permite la exportación del batraquico, sino que no llega ni siquiera á dar abasto al consumo.

En Europa, ya en Inglaterra y Francia, principia ahora á desarrollarse la afición á comer el exquisito y delicadísimo manjar que las ranas ofrecen al gastrónomo, y se piensa seriamente en crear compañías que con fuertes capitales se dediquen á explotar este negocio de seguros y positivos resultados.

En los Estados Unidos ha habido necesidad de establecer el *batrauco-cultivo* construyendo extensos parques con estanques destinados á servir de criaderos de ranas, ni más ni menos que existen los criaderos de ostras ó los de truchas en nuestro país.

Esta especie de eria es, por otra parte, de la más fácil y sencilla de cuidar; los verdosos animalillos se reproducen de un modo considerable en poco y exigen muy poco trabajo ni molestias al cultivador.

Estos criaderos han recibido el nombre de *farms* y tienen encargado de su servicio bastante personal, no obstante lo dicho de la facilidad de las crías.

El más extenso *farm* que existe en los Estados Unidos, se encuentra situado en las inmediaciones del río Trent, en el Estado de Ontario, existiendo además otros muchos criaderos, siendo los más renombrados y apetecidos para los paladares yanquis por lo sabroso y buenas condiciones de su producción, los *farms* de los Estados del Missouri y del Illinois.

Desde muy antiguo las ranas han figurado en algunas mesas, constituyendo platos muy delicados ó muy caros, por lo menos.

Esta carestía procedía de la dificultad con que en otro tiempo se tropezaba para cazarlas, ó pescarlas, según los casos, y posteriormente por la escasez en algunas regiones de esta clase de animales.

Pero lo que nunca se había hecho, hasta hace muy poco, es comer la rana entera, por decirlo así, aprovechando todo su cuerpo excepto la cabeza. Lo único que antes se aprovechaba eran las ancas de la rana y el resto ni se presentaba siquiera en la mesa, sino que se separaba en crudo, considerándose como un desperdicio. Hoy, después de bien limpias y preparadas, se sirven como hemos indicado, generalmente cocidas ó asadas, pudiéndose en el primer caso aderezarlas como ensaladas ó adicionarlas con cualquier salsa.

Después de limpia por un hábil cocinero, la carne de rana no tiene nada de indigesta, y lejos de ser así, el estómago la recibe y digiere con bastante facilidad. Lo que sí es necesario es no comerla en grandes cantidades de una vez, sino dividiendo la ración importante de ranas, é que á ellas sea añicionado, para dos ó más comidas.

Los vinos indios para este manjar son, como para los mariscos, los vinos vulgares llamados «blancos»; el Jerez es el preferido de los norteamericanos, habiendo también quienes las comen bebiendo cerveza amarga.

El consumo que actualmente se hace en los Estados Unidos de estos animalillos, asciende á 200.000 dólares al año, ó sea un millón de francos anuales.

Como se ve, y gracias á la batracofagia, algunos industriales podrán realizar en poco tiempo pingües ganancias y hasta hacer una fortuna criando batraquicos.

Si es que ellos, los industriales, no son ranas.

DOCTOR TRAVELLER.

Noticias

Acompañado de los señores D. Francisco Hernández y D. Lucilo Pérez, individuos de la Junta provincial de Beneficencia, ha regresado de Alcazar el señor Gobernador Civil D. Luis Moyano, después de haber presenciado la venta de 2000 fanegas de trigo procedente del Pósito Pío de aquella ciudad.

Ha sido ampliada la Junta Local de Sanidad, conforme á la R. O. de 12 de Febrero último, con los señores vocales siguientes: D. Eduardo Arévalo, como profesor de primeras letras,